

CABLES DEL PACIFICO S.A. CABLEDELPACSA
6 marzo 717 entre Luque y Aguirre
Teléfonos: 042 – 510174

INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, 3 de febrero de 2011

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CABLES DEL PACIFICO S.A. CABLEDELPACSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el **ESTATUTO SOCIAL** de la **EMPRESA**, como en la **LEY DE COMPAÑIAS** y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes los **ESTADOS FINANCIEROS** y anexos cortados al **31 de Diciembre del 2010**.

Sobre los resultados obtenidos en las **Cuentas de Balances, y de Resultados** debo manifestarles que la empresa ha desarrollado sus actividades con normalidad en las actividades de explotación del negocio, y que las disposiciones emanadas por el **Directorio y la Junta General de Accionistas**, se han cumplido fielmente en beneficio de la empresa, de lo que podemos mencionar lo siguiente:

- Sobre las políticas y estrategias establecidas por la compañía para el próximo periodo económico, serán establecidas de acuerdo a lo dispuesto en actas e informes.
- Se aprobó por la Junta General de Accionista con fecha 3 de febrero 2011, la contratación del Abg. José Manuel De Oliveira Allú C.I. 0908900111 Reg.Prof.:12182, para que proceda a la revisión y emisión del Informe de Comisario de la compañía.
- Las cifras reflejadas en los Estados Financieros del año 2010, y que serán presentadas a la Superintendencia de Compañías en las Declaraciones de Impuesto a la Renta 2010, han sido aprobadas por nuestra administración, y han sido verificadas por todos los accionistas de la compañía.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el periodo que culminado, dichos **ESTADOS FINANCIEROS**, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,


Sr. Eduardo Pintado Zhagui
Gerente General

